

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

07054206

Montevideo, 19 NOV. 2007

VISTO: el Decreto 125/005 de 30 de marzo de 2005.-----

RESULTANDO: I) que el mencionado Decreto creó un Grupo Asesor con Conformación Multidisciplinaria cuya función es asesorar al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la elaboración del Plan Quinquenal de Vivienda que regirá para el período 2005/2009.-----

II) que asimismo se estableció que el Grupo Asesor de referencia se integrará con los Directores Nacionales de Ordenamiento Territorial y de Medio Ambiente y delegados de los Ministerios de Economía y Finanzas, Defensa Nacional y Trabajo y Seguridad Social.-----

CONSIDERANDO: I) que a los efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el mencionado Decreto es necesario designar un Delegado del Ministerio de Defensa Nacional para integrar dicho Grupo Asesor.-----

II) que en virtud de haber sido designado el señor Coronel don Rubén J. Hartmann como Director del Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, corresponde modificar la designación del delegado del Ministerio de Defensa Nacional.-----

III) que el señor Oficial Superior propuesto, cumple las condiciones requeridas para la respectiva comisión.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

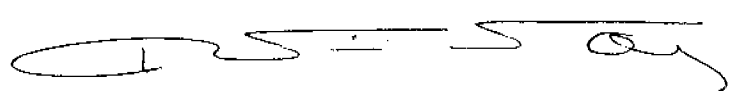
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase al señor Coronel don Rubén J. Hartmann, en comisión como Delegado del Ministerio de Defensa Nacional a efectos de integrar el Grupo Asesor creado por el Decreto 125/005 de 30 de marzo de 2005, sin perjuicio de su actual destino como Director del Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, en sustitución del señor Coronel don Lino R. Leites.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia a los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Economía y Finanzas, Educación y Cultura, Trabajo y Seguridad Social y pase al Comando General del Ejército, a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas y a la Directora General de Servicios Sociales del Ministerio de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----

  
AZUCENA BERRUTTI

  
RODOLFO NIN NOVOA  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia

DPMil

JG/jtv/jmd